INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

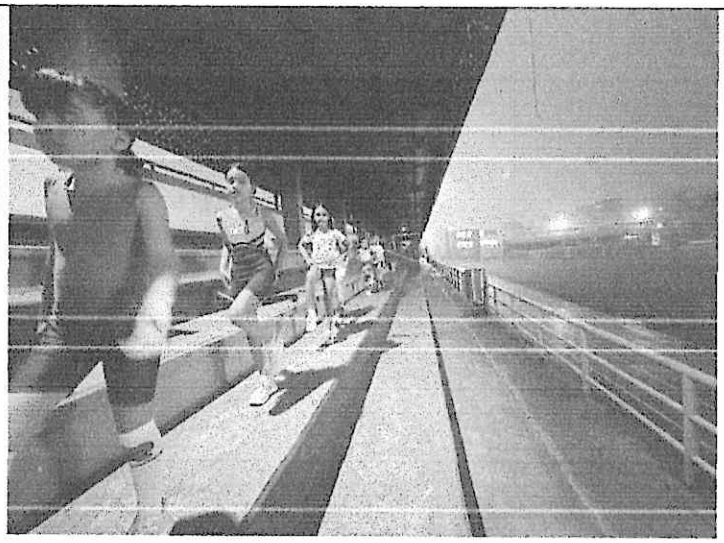
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-039-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sara Varela Ospina
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC
OTROSI	**OTROSI No.01 ADICION-AMPLIACION**
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.640.000)
ADICIÓN: 01	Adición N°1: Por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000) equivalente al 33.33% del valor inicial del contrato.
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($19.520.000)
FECHA DE INICIO:	12 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL:	con un plazo de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
AMPLIACIÓN 01:	Por un término de dos (2) meses contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025
PLAZO FINAL:	Por un término de ocho (8) meses contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025
VALOR MENSUAL:	2.440.000 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	071 del 10/02/2025

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

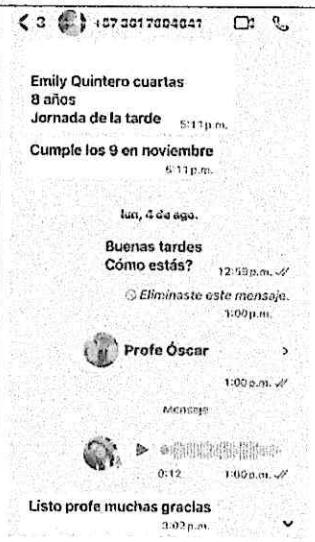
REGISTRO PRESUPUESTAL:	079 del 10/02/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	350 del 11/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	396 del 11/08/2025
INFORME N°:	07
PERIODO:	1 de agosto del 2025 al 30 de agosto de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

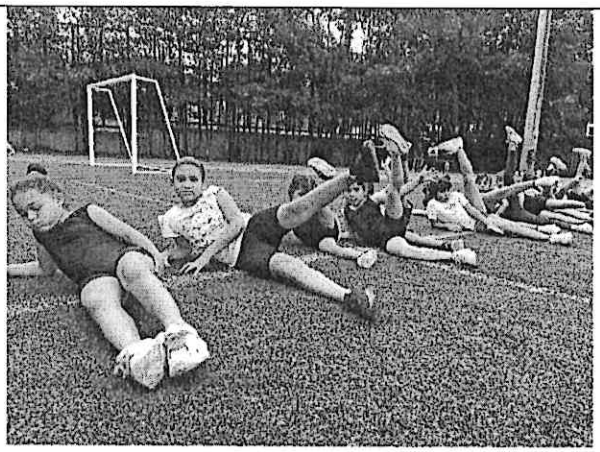
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se apoya la gimnasia artística en niñas de 4 a 12 años, además se complementa con actividades de atletismo para mejorar la resistencia y otros ejercicios de fuerza.	

Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones	Gracias a la competencia que se realizó el mes pasado, se seleccionaron 20 niñas, de las cuales 11 van a participar en la competencia interclubes de la Ceja el próximo mes, por esta razón, dichas niñas se preparan y entrenan un día mas de la semana para estar mucho más preparadas para esta gran oportunidad.	
Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se hace motivación para que los deportistas complementen con porrismo, atletismo y natación. Además, se motiva a los papás para que hagan ejercicio mientras que las niñas entrenan, y que hagan parte de las diferentes ofertas que hay para ellos, esto se ha ido contagiando y cada vez más papás aprovechan el tiempo de entrenamiento de sus hijas para realizar actividad física.	

Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se realiza publicación por medio de las redes sociales de los papás y familiares de los deportistas, para mostrar el deporte y los avances de las niñas. Además, se ha promocionado a través de las redes del INDEC.	
Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Participe de la reunión programada para el asunto del listado pedido por INDEPORTES, en el cual se realizaron correcciones y quedaron tareas por hacer, las cuales ya se resolvieron.	
Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados	Se realiza el informe mensual, se entregan informes de actividades y cuenta de cobro. Y, Además, seguimos con la toma de asistencia a través	

directamente con el objeto contractual.	de la página del INDEC.	
Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población *impactada con* ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Todos los entrenamientos se realiza evaluación, auto evaluación y *coevaluación*, para que todos se hagan conscientes de sus errores y de esta manera poder avanzar cada vez más. Además, respecto al área social, estamos enfocándonos más, realizando reflexiones y socialización de algunas actividades realizadas.	
Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores *públicos* y demás contratistas del INDEC.	Se trata con amabilidad, respeto y cariño a las niñas y familiares. Se brinda apoyo y asesoría con todas las personas interesadas en gimnasia artística, tratándolas con amabilidad, respeto y solucionando cualquier duda a la hora de las inscripciones, inicio de clases, reglas de *entrenamiento, etc.*	

Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Se fomenta el cuidado de sí mismo, de los compañeros y del entorno. De esta manera cada clase será disfrutada y respetada. Además, se realiza aseo del salón y el baño antes de cada clase para mantener un espacio tranquilo y aseado para todos.	
Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	En los entrenamientos se realiza una parte de preparación física y flexibilidad para complementar y mejorar todas las habilidades necesarias para gimnasia artística.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 1 de agosto de 2025 al 30 de agosto de 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2´440.000)

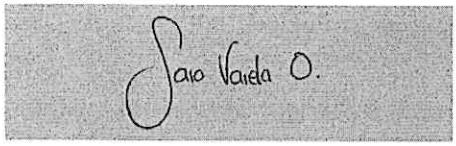
Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Julio	1074528194	192.500	246.400	37.600	476.500
Agosto	1074770737	192.500	246.400	37.600	476.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 agosto de 2025.

Sara Varela O.



NOMBRE: Sara Varela Ospina
C.C 1026157734
Dirección calle 129 sur #56-49
Celular 3207895837
Correo Electrónico: svarelaospina@gmail.com